

Avda. Luis Ramallo, s/n.
 06800 Mérida
 http://www.gobex.es

Teléfono: 924 00 20 00
 Fax: 924 00 24 35

MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (APERTURA SOBRE-ARCHIVO 1 Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANACIÓN)

NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CACERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

Expediente nº	PRC/2024/0000041768 Ref: 2471OB1FD095	Fecha publicación en el perfil del contratante	02 de agosto de 2024	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	2 de septiembre de 2024
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21 %)	410.205,00 €	Fecha límite de presentación de ofertas	29 de agosto de 2024	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 2	9 de septiembre de 2024
Presupuesto base de licitación IVA incluido	496.348,05 €			Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 3	23 de septiembre de 2024

Habiéndose procedido a la apertura de la Documentación Administrativa (Sobre-Archivo 1) correspondiente a las ofertas presentadas, se requiere a las empresas que a continuación se citan para que procedan a subsanar los defectos encontrados, para lo que disponen de un plazo de 3 días (**HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 06 de septiembre de 2024**). Los defectos u omisiones subsanables se realizarán **exclusivamente** a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP)

	EMPRESA	EXCLUIDA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	CONSTRUCCION INTEGRAL TESMA, S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
2	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
3	INEXCON OBRAS Y SERVICIO S.L.U.	NO	- Debe subsanar el apartado C de la parte VI del Anexo III del PCAP declarando formalmente que "En materia de igualdad entre mujeres y hombres y, en el caso de ser empresa de cincuenta o más trabajadores , cumple con la obligación de contar con un plan de igualdad (artículo 71.1.d.) de la LCSP. - (Se recuerda que en próximas licitaciones debe presentar el Anexo III vigente).



Cofinanciado por
 la Unión Europea

4	LERPA2002, S.L.U.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
5	MARTIN Y CUADRADO,S.L	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA

Las correcciones o subsanaciones no serán admitidas si mediante ellas no se hace referencia a la situación del licitador en el momento anterior a la conclusión del plazo de presentación de ofertas.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



**Cofinanciado por
la Unión Europea**